

Código: AG-GE-002
Versión: 0.0
Revisión: 31/07/2022

POLÍTICA DE CALIDAD



DRIVING CHANGE

ALEPH LOGISTICS S.A / ALEPH DISTRIBUTION S.A

Es una empresa de servicios de Logística y Distribución Internacional (Importación y Exportación), comprometida con el servicio a sus clientes, cumpliendo con todas las regulaciones legales que rigen esta actividad, así como las regulaciones laborales y determinadas por nuestra organización, además de otras partes interesadas.

Somos una organización dedicada a brindar servicios de Logística y Distribución, teniendo como objetivos fundamentales la excelencia empresarial, la mejora permanente de nuestros procesos y la satisfacción plena de clientes.

En un trabajo integrado por nuestros colaboradores, hemos desarrollado e implementado un Sistema de Gestión de Calidad adoptando el estándar ISO 9001:2015, el cual nos compromete a:

- Mantener un contacto permanente con nuestros clientes para detectar sus necesidades y expectativas, siendo ésta la base para mejorar continuamente los servicios prestados.
- Asegurar la competencia de todo el personal mediante una adecuada selección, entrenamiento permanente y la evaluación de su desempeño.
- Utilizar eficientemente los recursos de los que disponemos la empresa, para la prestación de nuestros servicios de Logística y Distribución Internacional.

Estos compromisos constituyen la base de nuestros objetivos de calidad, por lo que serán periódicamente revisados para garantizar su adecuación y vigencia, permaneciendo disponibles para colaboradores, clientes y otras partes interesadas pertinentes.

En un trabajo integrado por nuestros colaboradores, hemos desarrollado e implementado un Sistema de Gestión en Control y Seguridad adoptando el estándar BASC V6 2022 6.0.1, el cual nos compromete a:

1. Promover la seguridad en la cadena de suministro como parte integral de su estrategia.
2. Asumir la responsabilidad relacionada con su eficacia.
3. Comunicar la importancia del SGCS BASC a sus partes interesadas.
4. Establecer la política de gestión en control y seguridad y los objetivos del SGCS BASC, acordes con el contexto, alcance, procesos y riesgos de la empresa.
5. Promover la integración de los requisitos del SGCS con el propósito de la empresa.
6. Fomentar el uso del enfoque de procesos y la gestión del riesgo en la cadena de suministro.
7. Adoptar un enfoque de supervisión basado en el riesgo de delitos de corrupción, lavado de activos y financiamiento del terrorismo, para fortalecer la cultura de seguridad.
8. 8. Asegurar la disponibilidad de los recursos requeridos.
9. Establecer un código de ética y conducta que respalde la política de control y seguridad y otras políticas de la empresa en el marco de un buen gobierno corporativo.
10. Promover la mejora continua en el SGCS BASC.
11. Establecer una política de responsabilidad social que promueva elementos de prevención y controles para evitar el abuso laboral, discriminación, trabajo forzoso, trabajo infantil y otras violaciones a los derechos humanos.

Estos compromisos constituyen la base de nuestros objetivos en seguridad, por lo que serán periódicamente revisados para garantizar su adecuación y vigencia, permaneciendo disponibles para colaboradores, clientes y otras partes interesadas pertinentes.

Ciudad de Panamá, 31 de Julio de 2022

